

Alcobendas, 23 de julio de 2025

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones aplicables, por la presente Indra Sistemas, S.A. (“Indra Group” o “la Sociedad”) hace público el siguiente comunicado de

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación del comunicado de “Otra Información Relevante” de fecha 10 de julio de 2025, relativo a la dimisión de la consejera Dña. Ángeles Santamaría Martín, con número de registro 35797, se informa de que el Consejo de Administración ha adoptado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, los siguientes acuerdos:

- Con efectos del 22 de julio de 2025, nombrar vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a Dña. Coloma Armero Montes, en sustitución de Dña. Ángeles Santamaría, quedando su composición como sigue:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

- Presidenta: Dña. Eva María Fernández Góngora (independiente)
 - Dña. Belén Amatriain Corbi (independiente)
 - Dña. Coloma Armero Montes (independiente)
 - D. Pablo Jiménez de Parga Maseda (dominical)
 - D. Juan Moscoso del Prado Hernández (dominical)
 - D. Bernardo Villazán Gil (independiente)
 - D. Miguel Sebastián Gascón (dominical)
- Con efectos del 23 de julio de 2025, fijar en siete (7) los miembros de la Comisión Delegada Ejecutiva, quedando su composición como sigue:

Comisión Delegada Ejecutiva

- Presidente: D. Ángel Escribano Ruiz (ejecutivo)
- Vicepresidente: D. José Vicente de los Mozos Obispo (ejecutivo)
- Dña. Belén Amatriain Corbi (independiente)
- D. Jokin Aperribay Bedialauneta (dominical)
- D. Antonio Cuevas Delgado (dominical)
- D. Pablo Jiménez de Parga Maseda (dominical)
- D. Bernardo Villazán Gil (independiente)

Con la dimisión de la Sra. Santamaría, la composición de la Comisión de Sostenibilidad queda como sigue:

Comisión de Sostenibilidad:

- Presidenta: Dña. Belén Amatriain Corbi (independiente)
- D. Josep Oriol Piña Salomó (independiente)
- Dña. Olga San Jacinto Martínez (independiente)
- D. Miguel Sebastián Gascón (dominical)

La composición de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y la Comisión de Estrategia quedan inalteradas.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha tomado razón del acuerdo adoptado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de iniciar un proceso de selección de consejero independiente para cubrir la vacante generada con la dimisión de la Sra. Santamaría, para lo cual contará con el asesoramiento de una consultora especializada.

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Ana María Sala Andrés
Secretaria del Consejo de Administración